

Comisiones de ética preparan plan de trabajo 2017

Más de 80 miembros de Comisiones de Ética Gubernamental (CEG) del gobierno central se han sumado ya a las dos jornadas de capacitación, para la preparación del plan de trabajo 2017, que cada comisión ejecutará el próximo año en la institución pública a la que pertenece, con el fin de promover la Ley de Ética Gubernamental (LEG) y la práctica de la ética pública.

El Reglamento de la LEG, establece en el artículo 27, letra e, que entre las funciones de las comisiones de ética está “elaborar, ejecutar y dar seguimiento al Plan de Trabajo de la Comisión, de acuerdo con los lineamientos que emita el Tribunal”.

Es por ello, que la Unidad de Divulgación y Capacitación (UDICA), del Tribunal de Ética Gubernamental (TEG), ha organizado una serie de jornadas que se realizarán en las distintas zonas del país, para brindar orientación en la elaboración de dicho plan de trabajo.

Las jornadas van dirigidas a las comisiones tanto del gobierno central como de las municipalidades. Las próximas a desarrollarse serán en San Miguel, Santa Ana, San Vicente y Chalatenango. En San Salvador se llevarán a cabo el 15 y 16 de noviembre, la primera para CEG del gobierno central y la segunda para las municipalidades.

Según afirma el consultor a cargo de dirigir estos talleres, Carlos Pacheco, en estas jornadas se les da a las CEG, los lineamientos para que diseñen su plan de trabajo para el próximo año y se han introducido algunos cambios que responden a la realidad actual que tienen, orientados a la obtención de resultados concretos.

“Queremos que las CEG, tengan mayor incidencia en la transformación de algunas prácticas culturales contrarias a la ética. Estamos desarrollando ejercicios de planificación, bajo los lineamientos de trabajo fundamentados en un enfoque de competencias”, explicó el consultor.



El miembro de la CEG del Tribunal Supremo Electoral (TSE) afirma que con estas jornadas de preparación han pensado ahora incorporar en el plan anual, la visión de competencia, al establecerlo dentro del marco teórico del mismo para luego introducirlas en las prácticas institucionales para lograr los objetivos y metas que se implementarán en el plan.

Las comisiones tienen hasta el próximo 12 de diciembre para presentar el plan, para revisión de la UDICA, ya revisado, luego deben obtener el visto bueno del titular la institución a la que pertenece la CEG, para después presentarlo para aprobación del Pleno del TEG.

Labor divulgativa de la LEG se realiza en el ISTA



El Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTE) por medio de la comisión de ética, llevó a cabo una jornada de capacitación en ética, para los servidores públicos de esa institución. Esto en cumplimiento a las funciones que la Ley de Ética Gubernamental (LEG) establece para las comisiones y el mandato de divulgar la LEG a todos los funcionarios y empleados públicos. En la actividad se discutió sobre los principios, deberes y prohibiciones éticas, contenidos en la Ley.

Servidores públicos de la CCR son capacitados en ética pública



Más de 180 auditores y administrativos de la Corte de Cuentas de la República (CCR) fueron capacitados en el tema de ética pública, en dos jornadas de capacitación, de cuatro horas cada una.

Las actividades fueron dirigidas por los miembros de la Comisión de Ética Gubernamental (CEG) de la CCR. Como parte de la capacitación se contó con la participación de los auditores Edmundo Palacios Alfaro de la Dirección Regional de San Vicente, y Mariela Quevedo, de la Dirección de Auditoría Cinco, quienes se encargaron de asegurar la comprensión de la temática por medio de un sociodrama.

En las jornadas se analizó el contenido de la Ley de Ética Gubernamental (LEG) que regula los comportamientos de los funcionarios públicos, en el desempeño del talento humano en el servicio público.

En mente y cuerpo sano: se hace lo correcto



La Lotería Nacional de Beneficiencia (LNB) incorporó en el plan de acción para con el recurso humano, la promoción de la ética pública, de manera sana, por medio de una convivencia entre los servidores públicos, con una caminata que tuvo como tema central relexionar sobre la ética y los valores del servidor público.

Los empleados públicos, además tuvieron la oportunidad de convivir junto a la familia y asumir un compromiso de promoción de valores, tanto en el trabajo como en el hogar.



TOME NOTA

Comparta con nosotros las actividades que realiza como Comisión de Ética. Escribanos a erika.mejia@teg.gob.sv.

Puede enviarnos una breve descripción, con una fotografía de la actividad.

A través de estos boletines informativos, estaremos publicando las actividades que las Comisiones de Ética realizan, con el fin de divulgar y compartir experiencias.

Asimismo, servirá para establecer un canal de comunicación entre las comisiones y el TEG, con el fin de facilitar la labor que se hace en la lucha contra la corrupción.

CONTACTO

Usted puede denunciar o avisar en forma anónima, toda falta a la Ley de Ética Gubernamental (LEG).

TELÉFONO:
2565 9300



Visite nuestra página web:
<http://www.teg.gob.sv/>



TRIBUNAL DE ÉTICA
GUBERNAMENTAL
EL SALVADOR, C.A.

Honradez en la función pública